

**ACTA DE APERTURA DOCUMENTACION SUBSANACION
"SOBRE A" DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

OBJETO

Apertura de documentación presentada para subsanar defectos u omisiones en la documentación presentada por los licitadores en el "sobre A" (Documentación Administrativa) para tomar parte en la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los terrenos constitutivos del coto de caza con matrícula H-11274, denominado "LAS CABEZAS"

INTEGRANTES DE LA MESA

Composición de la Mesa de Contratación:

Presidencia: D. M^a Dolores Herrera Medina (ALCALDESA-PRESIDENTA)

Vocales: D. Jesús Lino Fernández, funcionario del Ayuntamiento de El Granado.

D^a. Isabel Gómez Domínguez, funcionaria interina del Ayuntamiento.

D^a. M^a Teresa Barroso Maestre, funcionaria del Ayuntamiento.

D. Pablo Luis Rodríguez Sánchez, Secretario Interventor del Ayuntamiento de El Granado.

Secretaria: D. Tomás Manuel Rivero Rodríguez, funcionario del Ayuntamiento de El Granado

ANUNCIO DE LICITACION: BOP de Huelva de 7 de julio de 2016

LUGAR Y FECHA

El Granado, 19 de julio de 2016

HORA: 9,30 horas

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Granado

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de documentación presentada, prosiguiéndose seguidamente al recuento y a su confrontación con los datos que figuran en la certificación expedida por el Secretario, dándose conocimiento del resultado como sigue:

REQUERIMIENTOS DE SUBSANACION EFECTUADOS

Nº	LICITADORES
1	ARMAS Y CARTUCHOS DELSUR, S.L.

EMPRESAS QUE PRESENTAN DOCUMENTACION:

Nº	LICITADORES
1	ARMAS Y CARTUCHOS DELSUR, S.L.

A continuación, la Presidencia ordena se proceda a la apertura de la documentación. Del examen de la misma, se procede a dar cuenta:

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

- “ARMAS Y CARTUCHOS DELSUR, S.L.” presenta documentación para la subsanación de los defectos u omisiones que se recogen, con el resultado que se expone a continuación:
 - a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica y la capacidad de obrar del licitador en los términos de la Cláusula OCTAVA.1 del PCAP: “escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad”, donde se recoja que el objeto de la actividad es coincidente con el de la licitación (explotación de aprovechamientos cinegéticos o análogo).
 - **Subsanado**
 - b) Documentación acreditativa de la Solvencia económica o financiera: Justificante de seguro en los términos del punto 2.A 2) del ANEXO I del PCAP, en el que conste que el tomador del mismo coincide con el licitador.
 - Presenta copia póliza de seguro vigente. El tomador coincide con el licitador, pero se trata de póliza de cobertura de un coto distinto (H11381); ningún documento permite concluir que se trate de póliza sobre el coto objeto de la licitación ni suponer compromiso de firma de seguro sobre el mismo.
NO Subsanado
 - c) Documentación acreditativa de la Solvencia técnica en los términos del punto 2.B del ANEXO I del PCAP.
 - **Subsanado**

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO